JUSTICIA Y PAZ

BOLETÍN DE LA COMISIÓN GENERAL DE JUSTICIA Y PAZ DE ESPAÑA

Nº 52 QUINTA ETAPA

2020

Fratelli tutti

Fratelli tutti es la última actualización del pensamiento social de la Iglesia que ha escrito el papa Francisco. La Encíclica se sitúa en continuidad con la enseñanza no solo del papa Francisco, sino de los papas precedentes y del Concilio Vaticano II. El texto afirma el **compromiso creyente en la defensa de los derechos humanos al servicio de la fraternidad universal**. Sostiene que pisotear la dignidad humana y los derechos humanos entraña pisotear a Dios.

La Encíclica aplica la **metodología** propia de la doctrina social: ojos abiertos, corazón sensible y mano pronta. Parte de una mirada creyente hacia la realidad iluminada a través de la parábola del buen samaritano. Por último, despliega distintas aplicaciones en diferentes ámbitos.

El punto de partida y de llegada de la Encíclica es la **relación familiar entre Dios y la humanidad**, que fundamenta la fraternidad humana. El anhelo divino de generar un mundo fraterno es el deseo de un Dios apasionadamente comprometido con la suerte de la humanidad. El documento nos invita a recuperar valores espirituales que no son patrimonio de ninguna confesión religiosa pues pertenecen a la esencia trascendente del ser humano.

El lenguaje del texto, profundamente religioso, se dirige a todo el mundo y está recibiendo grandísimos elogios más allá de la Iglesia, en los **ámbitos civiles, ecuménicos e interreligiosos**. Nos convoca a una vida con sabor a Evangelio. Nos llama a oler, a contagiar los valores evangélicos mediante el ejercicio efectivo de la coherencia. Nos empuja a **recuperar la importancia de la ética**, una ética en la que podamos encontrarnos el conjunto de seres humanos, una ética caracterizada fundamentalmente por la **tensión entre lo que somos y lo que debemos ser en el ámbito personal, comunitario y público.**

Fratelli tutti nos propone **recobrar el sentido de la responsabilidad**. Nos insta a edificar puentes de justicia y de paz para tener esperanza. Nos invita a construir la esperanza desde abajo, desde la solidaridad y la justicia con las personas más vulnerables, desde la acción del personal sanitario, de limpieza, de especialistas en el trabajo social, de transportistas, de docentes, de todas las profesiones vitales que con tanta frecuencia sufren y padecen la precariedad y que han sostenido y sostienen nuestra esperanza.

En la mirada del texto, **quienes sufren y padecen no son objeto de atención sino protagonistas de su propio destino**, capaces de su empoderamiento. **La caridad** no se **contempla** como una relación vertical, más bien se considera **una relación de reciprocidad**, horizontal, donde quien da recibe y quien recibe da. Francisco no separa la caridad de la justicia, de los derechos humanos, de la cercanía con los rostros del sufrimiento, del dolor, viviendo con compasión y con la capacidad de conmovernos con quien sufre.

Fratelli tutti urge a construir la esperanza desde arriba, desde el amor divino que es la fuente de una esperanza que no defrauda. **Es la divinidad quien nos inspira la indignación ética**. Debemos bajarnos de la serenidad cuando están en juego los derechos de las personas vulnerables. Debemos conmocionarnos por el sufrimiento ajeno y movernos cuando peligran los derechos esenciales de las personas más pobres.

Francisco afirma el imperativo ético de vivir la proximidad con la persona vulnerable. Es un imperativo moral universal que debe ser traducible jurídicamente en derechos. Esta traducción del imperativo ético a lo jurídico eleva los listones morales de la sociedad desde el principio de la responsabilidad. **La precariedad nos conduce** a un juicio de dignidad con quienes convivimos, **a experimentar la fraternidad**, a situar al prójimo como enclave creyente y como condición de posibilidad de encuentro con la divinidad.

Fratelli tutti nos emplaza a rehabilitar la **política** porque es una vocación altísima y **una de las formas** preciosas **de la caridad en la búsqueda del bien común**. Es necesario construir una política que piense en objetivos comunes apartando las diferencias. La Encíclica apunta hacia proyectos integrales e inclusivos, nos llama a ser ciudadanía comprometida, reflexiva, consciente y unida tras un objetivo de proyecto común. Francisco apuesta por una política mediadora del bien común donde este es un horizonte de discernimiento para pensar un mundo abierto e inclusivo con las personas más débiles y en el que convivan las distintas culturas.

El papa Francisco pide **construir un mundo abierto, intercultural,** que se expresa como la ofrenda recíproca de las distintas culturas, que se intercambian en un proceso de mutua fecundación. Nos convoca a **apostar por el diálogo, la alteridad, la comunión, la sociabilidad, la plenitud de derechos y deberes de quienes conviven** en un espacio geográfico con un proyecto de futuro sostenido.

FCO. JAVIER ALONSO RODRÍGUEZ
Presidente, CG Justicia y Paz

CONVERSIÓN ECOLÓGICA EN EL AÑO LAUDATO SI'

Una concreción de la Iglesia a la nueva forma de vivir, expresada en muchos espacios sociales a raíz de la pandemia del coronavirus, es el Año Laudato Si' establecido en el quinto aniversario de esta encíclica, con propuestas para extenderse al menos un decenio. *«Para comenzar a pensar en el mundo que vendrá después de la COVID, necesitamos un enfoque integral, "dado que todo está íntimamente relacionado, y los problemas actuales requieren una mirada que tenga en cuenta todos los factores de la crisis mundial"».*

Las actividades del aniversario comenzaron en la Semana Laudato Si' y continúan con varias iniciativas que enfatizan la conversión ecológica. Justicia y Paz participa en ellas desde **Enlázate por la Justicia**.

Cuidar la casa común

Durante el Tiempo de la Creación hemos promovido el jubileo de la Tierra, dando a conocer los **Objetivos Laudato Si' (OLS)** que miden la ecología integral a través de respuestas e indicadores de las mismas. Estos OLS nos acompañarán todo el Año Laudato Si'.

En los meses de septiembre y octubre hemos relacionado los OLS con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la **Agenda 2030** en nuestro trabajo. Y es que la Laudato Si' es la versión eclesial de esta Agenda y una forma actual, según los signos de los tiempos, de expresar el desarrollo integral de la *Populorum progressio*. Los OLS completan a los ODS en la parte moral y espiritual desde el concepto de ecología integral. En Justicia y Paz trataremos de hacer explícitas las relaciones a lo largo de este año.

Huracanes, inundaciones y sequías nos han acompañado en este singular otoño de pandemia, afectando con mayor dureza a las personas más pobres, generando mayor desigualdad y exclusión, fomentando la corrupción de quienes canalizan la ayuda que no llega a muchas comunidades vulnerables e incrementando las cifras del desplazamiento ambiental. No dejemos de **tender la mano**, como nos propone el papa Francisco en la IV Jornada Mundial de los Pobres. En los pequeños gestos de **cambiar nuestros estilos de vida**, que destruyen el planeta y a las personas más pobres de forma especial, se muestra un gran ejemplo de servicio y amor al prójimo.

Construir un futuro común

Generar un cambio de mentalidad a escala planetaria hacia la fraternidad y la justicia es posible a través de la **educación**, que se convierte en llave creativa para una ciudadanía crítica, responsable y comprometida, a nivel personal y colectivo, con la transformación de la realidad local y global.

"Educar es siempre un acto de esperanza que invita a la participación y a la transformación de la indiferencia en otra lógica, capaz de acoger nuestra pertenencia común". El papa Francisco invita a todas las personas del ámbito educativo y, en especial a las que se comprometen con la educación de las próximas generaciones y de la juventud, a firmar un Pacto Educativo Global. Esta es otra iniciativa del Año Laudato Si' que desarrollamos en Enlázate por la Justicia hasta mayo de 2021, contemplada en el OLS 5 y en los ODS 4 y 5.

Trabajar por el bien común

La tercera prioridad de Enlázate por la Justicia en el Año Laudato Si', entre las iniciativas destacadas por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, es profundizar en la dimensión ecológica de nuestra **economía y modelo de consumo**, avanzando hacia **modelos de producción más sostenibles**, como la economía circular y local, el comercio justo o profundizar en un consumo ético de los recursos a nuestro alcance.

A nivel internacional comienza en Asís, del 19 al 21 de noviembre, la celebración de "La economía de Francisco", dirigida a la juventud que promueve o está interesada en un tipo de economía diferente: *"que traiga vida y no muerte, que sea inclusiva y no exclusiva, humana y no deshumanizadora, que cuide el medio ambiente y no lo despoje. Un evento que ayudará al encuentro, conocimiento y a entrar en un "pacto" para cambiar la economía de hoy y dar un alma a la economía de mañana".*

Una de las actuaciones que repetimos en cada actividad de Enlázate por la Justicia es promover una ley española sobre **diligencia debida**. Trabajamos en ello desde la Plataforma por las empresas responsables. Como Justicia y Paz acabamos de reunirnos, junto a otras organizaciones, con representantes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en el seguimiento del Reglamento de la UE sobre diligencia debida en la cadena de suministro de importadores de metales 3TG y sus minerales, presentes en productos tecnológicos, como los smartphone, tablets, etc.. y que son originarios de zonas de conflicto o de alto riesgo de vulneración de derechos humanos. El Reglamento entra en vigor en enero de 2021 y España espera las medidas que vengan de la UE sin proactividad.

MONTSE SERRANO MONTERO
Secretaria técnica, CG Justicia y Paz

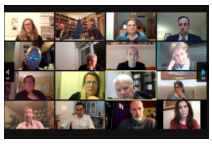

Encuentro anual de Justicia y Paz de Europa

Justicia y Paz de Europa ha celebrado su reunión anual bajo el signo de la pandemia. Por primera vez en su historia, la Asamblea General, que reúne a todas las comisiones nacionales de Europa, lo ha hecho on line, y como no podía ser de otra manera, el tema central ha sido **"Religión y sociedad en tiempo de COVID19"**.

La crisis, no solo europea, que ha ocasionado la pandemia, hace necesario abordar nuevos desafíos y soluciones para que el mundo, y por tanto también Europa, salga de ella más unida y con capacidad de responder a los recientes retos planteados.

En lo que concierne a Europa, es ineludible replantear las relaciones de la Unión Europea (UE) con los países del continente, pertenezcan o no a esta. Los nuevos diálogos deben acometer temas como la **salud, la seguridad en todos sus aspectos, la migración, la protección de las personas más vulnerables...** En definitiva, hay que tratar de crecer en solidaridad. Para ello, Justicia y Paz de Europa insta a participar en encuentros con organizaciones de la Iglesia ya presentes en la Asamblea General: COMECE, CCEE, CIDSE, MCMC, Servicio Social de los Jesuitas, etc. También, se ha de escuchar su voz en entidades sociales como la OSCE y el Consejo de Europa, donde tiene estatuto consultivo.

Además, se analizó el **importante papel**, que en estos tiempos de pandemia, protagonizan las **redes sociales** y en general, los **medios de comunicación**. Es imprescindible que en la era digital se tenga en cuenta que el acceso a cantidades ingentes de información no garantiza en ningún modo su calidad. Se hace prioritaria la existencia de acuerdos normativos sobre el rol de los medios y las decisiones políticas para que podamos hablar de **democracia real** y no de **postdemocracia**. En este campo la Iglesia tiene mucho que aportar.

Otro aspecto tratado fue la necesidad de profundizar en el diálogo interreligioso, especialmente con la religión musulmana. Para ello, la declaración de Abu Dhabi y la encíclica *Fratelli tutti* ha supuesto un impulso crucial.

Por último, la Asamblea reflexionó sobre la labor de la Iglesia en tiempo de coronavirus subrayando que de esta crisis urge salir unidos, sin dejar a nadie atrás, prestando especial atención al respeto de los derechos humanos. La encíclica *Fratelli tutti* supone un verdadero impulso para ser conscientes de que un mundo más justo, solidario, pacífico y respetuoso con el medio ambiente se construye entre todas las personas, a través de un diálogo constructivo, en el que se practique el amor universal con el fin de que haya una amistad social que nos lleve, mediante una nueva y mejor política, al reencuentro con las demás personas y a la edificación de un mundo abierto, sin exclusiones.

ISABEL CUENCA ANAYA
Secretaria general, CG Justicia y Paz

Día Europeo contra la Trata de Seres Humanos

Establecido para celebrarse cada 18 de octubre desde 2007, este año ha tenido nuevas connotaciones como consecuencia de la COVID 19. Las entidades eclesiales que formamos parte de **"Tejiendo redes contra la trata"** somos testigos directas del agravamiento que la pandemia está añadiendo a la situación de violación sistemática de derechos humanos que sufren las personas sometidas a la trata. En momentos de crisis, **aumenta el trabajo forzoso con fines de explotación laboral, mendicidad, actividades delictivas y explotación sexual de migrantes**. Podemos afirmar que esta es una **forma moderna de esclavitud y un crimen**. Es una **grave violación**, tipificada como delito en nuestro Código Penal, en sus distintas modalidades: matrimonios forzosos, mendicidad y comisión de delitos, extracción de órganos y trata con fines de explotación laboral, entre otras, aunque la más conocida es la trata con fines de explotación sexual.

Las víctimas no pueden escapar de las redes criminales, porque estas han puesto **"cadenas invisibles"** sobre ellas. El **número de víctimas es mucho mayor** del que puede aparecer en los datos que se conocen, ya que muchas no denuncian y permanecen en estado de esclavitud. Debido a la pandemia se suman nuevas dificultades para detectar a las víctimas. El confinamiento no las priva de hacer frente al pago de la "deuda" contraída con sus explotadores en una etapa de falta de ingresos. Por otro lado, las deja más expuestas a contraer el virus por la escasez de medios para prevenirlo y su limitado acceso a los sistemas de salud y a un tratamiento adecuado, en casos de contagio. Anualmente, se estima que **2,45 millones de personas son víctimas de trata en todo el mundo**, de las cuales **cientos de miles se ubican en Europa** o tienen nuestro continente como destino. El Grupo de personas expertas en la Lucha contra la Trata de Seres Humanos del Consejo de Europa, en su informe anual, alerta del incremento del número de víctimas, en los últimos años.

Este Día Europeo contra la Trata es **una oportunidad** para ir más allá de lo que muestran los medios de comunicación y de las medidas impulsadas por las administraciones, que han estado centradas, casi únicamente en la trata con fines de explotación sexual. Urge dar a conocer y denunciar las situaciones en las que se encuentran las personas migrantes que están forzadas a trabajar mediante el uso de violencia o intimidación, o por medios más sutiles como una deuda manipulada, retención de documentos de identidad o amenazas de denuncia a las autoridades de inmigración. Es un compromiso al que nos invita el papa Francisco: *"reconocer a cada ser humano como un hermano o una hermana y buscar una amistad social [...] exigen la decisión y la capacidad para encontrar caminos eficaces que las hagan realmente posibles" (FT, 180).*

CARMEN LUISA GONZÁLEZ EXPÓSITO
Justicia y Paz Tenerife

"La Comisión General de Justicia y Paz (CGJP) es socia desde 2018 de la Campaña Internacional para la abolición de las Armas Nucleares (**ICAN**), coalición de organizaciones que promueve la adhesión al Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN) de la ONU y su aplicación. Se trata del primer tratado legalmente vinculante que prohíbe el armamento nuclear.
El pasado **24 de octubre** se consiguió que el 11% de la población mundial, es decir, **50 países, ratificaran el Tratado, iniciando con ello un nuevo camino hacia la paz y el desarme.**

La CGJP celebra **el gran paso que se ha dado hacia la paz**, se trata de un momento histórico por el que ha trabajado con mucho ahínco durante los últimos años. Se abre una nueva y esperanzadora página en la historia. Además, consciente de que la paz **es parte esencial de nuestra fe** y de que la Iglesia católica ha jugado un papel notable en el Tratado, se une a las palabras del papa Francisco «es necesario que todos los pueblos depongan las armas de guerra, y especialmente las más poderosas y destructivas: las armas nucleares»" y hace un llamamiento al Gobierno de España para que ratifique el TPAN antes de su entrada en vigor, en enero de 2021.

Campaña ICAN

Migrantes con Derechos
www.migrantesconderechos.org

Esta red ha publicado una **Guía sobre la acogida al migrante** titulada **"La acogida en la Iglesia: una forma de ser y hacer"** con la que pretende dar claves que inspiren y ayuden a articular prácticas de acogida en escenarios eclesiales. Desde tres claves de trabajo *hospitalidad, dignidad y de*rechos, las organizaciones de Iglesia están dando una respuesta a las personas con movilidad humana forzada en el mundo. Con este documento se pretende, entre otras cosas, superar los miedos para el encuentro, transmitiendo que las migraciones son una oportunidad en el desarrollo de los pueblos, no solo para los lugares de origen, sino también para las sociedades de acogida por el enriquecimiento cultural y de convivencia que esto conlleva. De esta forma se da respuesta a las líneas fundamentales del mensaje del Papa Francisco: *Acoger, proteger, promover e integrar.*

Asimismo, ha lanzado una **campaña de sensibilización contra las devoluciones sumarias** o "devoluciones en caliente". Esta Red ha denunciado al Ministerio de Interior y al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones la vulneración de los derechos a los que se vean sometidas las personas subsaharianas confinadas en la plaza de toros de Melilla.

Elecciones 2020 en Togo. *Togo Focus*

País gobernado por el cuarto régimen y la segunda dinastía más larga de todas las repúblicas. Tras la escandalosa "reelección" de Faure Gnassingbé para un 4º mandato, el 22 de febrero, los acontecimientos en el país han estado marcados por:
- **Los asesinatos de figuras clave en Togo.** El coronel Madjoulba, comandante del primer Batallón de Intervención Rápida, en su despacho en la noche del 3 al 4 de mayo, pocas horas después de haber asistido a la toma de posesión de Faure Gnassingbé. Moufidou, apuntado y asesinado a sangre fría delante de su lugar de trabajo por el general Kadanga, el día de una manifestación de la oposición prohibida por las autoridades. El coronel Bataba, que perdió la vida en un misterioso accidente de carretera, el 6 de julio.
- **El gran escándalo financiero relacionado con las importaciones de petróleo.** Se desviaron en detrimento del Estado togolés cantidades que oscilaban entre 400 y 500 mil millones de francos CFA. Los principales autores son los dirigentes de un organismo público (CSFPP), Adjakly y su hijo, Adjakly junior, quien ha huido de Togo antes del juicio.
- **La represión mortal en los primeros meses de la crisis de Covid-19.** El uso desproporcionado e injustificado de la fuerza ha tenido consecuencias catastróficas permaneciendo impunes: 5 muertes registradas y otras bajo sospecha, según una organización de derechos humanos togolesa.

Iglesia por el Trabajo Decente
www.iglesiaporeltrabajodecente.org

En este tiempo de pandemia, de incertidumbre, de crecimiento del paro y de destrucción de empresas, **la Jornada Mundial por el Trabajo Decente** del 7 de octubre ha tenido un amplio desarrollo e impacto con la convocatoria de marchas, charlas, eucaristías y vigilias. En muchos de estos acontecimientos nos hemos hecho eco de una pandemia, que ha puesto de relieve la precariedad de tantos y tantos trabajos esenciales, y de la encíclica *Fratelli tutti*, publicada el 3 de octubre.
Se han contabilizado más de 5.300 km recorridos por más de 1.100 personas en la convocatoria **#NosMovemosPorElTrabajoDecente** de Iglesia por el Trabajo Decente. Las redes sociales han contribuido a una amplia movilización y desarrollo. En esta movilización hay que sumar las cartas pastorales redactadas por Julián Barrio Barrio, arzobispo de Santiago de Compostela; Mario Iceta Gabicagogeascoa, obispo de Bilbao; Josep Àngel Saiz Meneses, obispo de Terrassa; Carlos López Hernández, obispo de Salamanca; Alfonso Carrasco Rouco, obispo de Lugo; Ginés García Beltrán, obispo de Getafe; Luis Ángel de las Heras, obispo de Mondoñedo-Ferrol y Manuel Sánchez Monge, obispo de Santander.

La Comisión General de Justicia y Paz de España es un organismo eclesial creado por la Conferencia Episcopal con la misión de promover y defender los derechos humanos, la justicia y la paz. Es miembro de la Conferencia de Comisiones de Justicia y Paz de Europa (con estatuto consultivo ante el Consejo de Europa); el Foro de Laicos; la Federación de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos-España (con estatuto consultivo especial ante el Comité Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas); la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo-España; la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN) y la Plataforma de Cooperación Internacional para los Inmigrantes (PICUM).

Comisión General Justicia y Paz de España
Rafael de Riego, 16, 3º dcha. - 28045 Madrid
Tel. (+34) 91 506 18 28
juspax@juspax-es.org • www.juspax-es.org
IBAN ES73 1491 0001 2110 3434 7912
Depósito legal: M-24725-1987

La Comisión General de Justicia y Paz forma parte de
Triodos Bank
Make your money make a difference
JUSTITIA ET PAX EUROPA
COUNCIL OF EUROPE CONSEIL DE L'EUROPE
DERECHOS HUMANOS FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN
COORDINADORA ONG PARA EL DESARROLLO ESPAÑA
PICUM
PLATFORM FOR INTERNATIONAL COOPERATION ON UNDOCUMENTED MIGRANTS